



Desafíos de la Administración Pública 4.0 AsticNet 2022



Aitor Cubo Contreras



**Director General de Transformación Digital de la
Administración de Justicia**



Ministerio de Justicia

En el ámbito de la Justicia, tenemos realidades palpables que se reflejan en los resultados y en los hechos. Un ejemplo de ello es la inteligencia artificial (IA), una tecnología que ha permitido mejorar la eficiencia en el Ministerio de Justicia gracias a la textualización de 523.212 vistas judiciales (2020-2022). Además, aun teniendo en cuenta la cogobernanza de la Justicia, dividida en una parte a cargo del Ministerio y una parte transferida, se han gestionado y textualizado 242.008 vistas telemáticas. Todo ello gracias a los fondos europeos.

Otro ejemplo basado en la IA es el sistema para anonimizar documentos judiciales. Se trata de un proyecto que ha alcanzado gran éxito, sorprendiendo incluso a los operadores jurídicos. Estos han visto cómo este sistema les brinda mayor tranquilidad, ya que les permite anonimizar no solo las sentencias analizadas por el CENDOJ (Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial), sino cualquier otro tipo de documento. Además, la IA está siendo, también, utilizada para la clasificación automática de documentos.

Por otro lado, la robotización es una realidad que estamos abordando con gran énfasis. El año pasado, logramos gestionar 386.314 expedientes de antecedentes penales mediante sistemas automatizados, lo que permitió un ahorro en los recursos humanos que antes eran necesarios para esta tarea. Este año, hemos iniciado 12 líneas de robotización, algunas de las cuales ya están generando un ahorro de dos millones de euros, lo que equivale al coste de los planes de choque utilizados. Así, la robotización aplicada en la gestión de los expedientes de nacionalidad ha permitido la aceleración de los trámites y está contribuyendo a liberar la congestión de solicitudes que existía en este ámbito. Esto demuestra que la robotización no solo es eficiente, sino que también es una excelente opción para reducir costos.



Por otra parte, la tecnología low code y los servicios en la nube están siendo utilizados de varias maneras en el ámbito de la Justicia, desde la solución provisionada en los centros de procesamiento de datos del Ministerio de Justicia hasta la utilización de software como servicio ofrecido por empresas. Además, estamos experimentando con proyectos en la nube e híbridos como la intermediación digital, que permite llevar a cabo de forma digital trámites que antes requerían presencia física. Este proyecto, conocido como Presencia Digital, definición asignada por la ministra de Justicia, Pilar Llop, permite atender a la ciudadanía y eliminar brechas, manteniendo la atención “presencial” de la persona, con la diferencia de que, gracias a esta tecnología, esa presencia es digital.

Todas estas tecnologías ya son una realidad en la gestión de la Justicia, y, gracias a la cogobernanza, que permite el intercambio de datos de entidades como el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía, las comunidades autónomas y el Ministerio, podemos analizar cómo están funcionando los distintos proyectos e indicadores, así como su impacto en la Administración de Justicia. Esto nos permite tomar decisiones basadas en datos para mejorar constantemente el funcionamiento de estas tecnologías y, por lo tanto, contemplar aún mejores resultados en el futuro, aun cuando debemos señalar que ya se ha logrado mucho en este aspecto.

Es crucial que demos prioridad a las necesidades de la ciudadanía. Un ejemplo paradigmático es el de la gestión de cancelación de antecedentes penales, en el que hemos trabajado en cogobernanza con las comunidades autónomas con el objetivo de que sea un trámite más ágil y sencillo para los usuarios.

Desde el Ministerio que dirige Pilar Llop hemos trabajado para ofrecer este tipo de servicio con un lenguaje claro. También ofrecemos una lectura fácil para las personas con discapacidad.

En este sentido, continuamos esforzándonos en brindar servicios a través de nuestras sedes y sitios web con proyectos como Carpeta Ciudadana. Este proyecto representa un cambio de paradigma, ya que hemos dejado atrás un modelo centrado en las unidades administrativas o los funcionarios, para pasar a centrarnos en las necesidades de la ciudadanía. Con ello también pretendemos impulsar el acceso a los expedientes digitales de Justicia a través del sistema Acceda Justicia, con la intención de permitir un acceso automático a través de la Sede Judicial Electrónica. El primer objetivo es dar acceso a abogados y procuradores -un proceso que avanza en la actualidad- y, posteriormente, ofrecérselo a la ciudadanía.

Todos estos cambios implican también retos éticos que tenemos que abordar. En primer lugar, los algoritmos de IA plantean problemas éticos y morales en el ámbito de la Justicia. Por ejemplo, si un algoritmo detecta que un grupo o colectivo particular tiene una tasa más alta de criminalidad, ¿deberíamos utilizar esa información para tomar decisiones? En ese caso, estaríamos juzgando a una persona individual de manera generalizada, sin tener en cuenta su situación particular.



Por otro lado, y para finalizar, es importante que las empresas tengan en cuenta que el uso de jueces robots en los tribunales puede generar rechazo social. Es importante recordar que existen muchas otras áreas donde se puede aplicar la IA y la robotización con el fin de mejorar la seguridad jurídica. En esta línea creo que es fundamental explicar que la robotización o la tramitación automatizada puede ayudar a eliminar incertidumbres y mejorar la eficiencia en muchos procesos relacionados con la Justicia. Por ejemplo, en procesos en los que se deben verificar datos de nacionalidad, comparando nombres de personas extranjeras durante horas. En este caso, resulta mucho más sencillo y preciso que lo haga un robot en lugar de una persona.

Sin embargo, es importante mencionar que existen problemas éticos que no debemos ignorar en el uso de esta tecnología en la Justicia. Por ello, es necesario que desde el ámbito empresarial no se centren en el concepto del juez robot, ya que esto genera expectativas poco realistas y puede provocar reacciones negativas. En lugar de ello, se puede avanzar en identificar las áreas donde la IA puede ser útil y aplicable, y manejar adecuadamente los riesgos éticos que puedan surgir a través de una buena evaluación y gestión de estos.

@aitorcubo

AITOR CUBO CONTRERAS

